



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 004 Barranquilla 004

Estado No.

141

De

Viernes, 13 De Septiembre De
2019

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300420150022200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Rafael Avila Manjarres	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Secretaria Distrital De Educacion De Barranquilla, Alcaldia Del Distrito	12/09/2019	Auto Concede - Auto Expide Copias Autenticadas
08001333300420180010900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Luisa Villa Gonzalez	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	12/09/2019	Auto Concede - Concede Apelacion
08001333300420180042200	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Y Otros Demandantes Y Otros	Otros Demandados, Alcaldia De Puerto Colombia Atlantico	12/09/2019	Auto Requiere
08001333300420190020400	Tutela	Maria Esperanza Fontalvo de Guevara	Direccion General de Sanidad de la Policia Nacional	12/09/2019	Concede Impugnacion Fallo de Tutela

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 13 de septiembre de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI

ANTONIO FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO

